

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Agencias de Bolsa

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el pago del “PAGARÉ DE MESA DE NEGOCIACIÓN SIGLO XXI Serie: CACE000413 (Fecha de Vencimiento 2/09/17)”, realizado el 5 de diciembre de 2018 por la COMPAÑIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A., fue efectuado de forma directa y no a través de BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa.

[Sin Adjuntos](#)

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Sociedad Minera Illapa S.A.

Ha comunicado que, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de diciembre de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- a) Aprobar el Orden del Día señalado.
- b) Autorizar el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores por una suma de USD25.000.000,00, aclarando que el monto del Programa será destinado para Capital de Operaciones.
- c) Aprobar la inscripción de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que la componen de la SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A., en el Registro del Mercado de Valores de ASFI para su Oferta Pública e inscripción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., por un monto de USD25.000.000,00.
- d) Dejar sin efecto todo lo resuelto y determinado en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. de fecha 12 de diciembre de 2017 protocolizada mediante Escritura Pública No. 129/2017, en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 19 de julio de 2018 y en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 17 de octubre de 2018.
- e) Dejar sin efecto el punto 1. “Consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores”, del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 31 de octubre de 2017 protocolizada mediante Escritura Pública No. 121/2017.

f) Dejar vigente y subsistente in extenso el punto 2 “Aprobación para proceder con la Autorización e Inscripción de la Sociedad como Emisor en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)”, del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 31 de octubre de 2017, protocolizada mediante Escritura Pública No. 121/2017.

g) Dejar sin efecto, el punto 3. “Autorización e inscripción de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que la componen de la SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”) para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores”, del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 31 de octubre de 2017, protocolizada mediante Escritura Pública No. 121/2017.

h) Aprobar la modificación al Artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad, inserto en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto de la Sociedad Minera Illapa S.A., Testimonio N°2017/2018 de fecha 24 de octubre de 2018.

i) Aprobar la utilización de los Estados Financieros de la Sociedad, practicados al 30 de septiembre de 2018, para el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles ILLAPA I.

j) Aprobar el Acta unánimemente por los accionistas presentes.

## Entidades de Depósito de Valores

### Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que realizó el Registro de la Emisión denominada “BONOS BANCO GANADERO – EMISIÓN 1”, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el Registro de la emisión denominada “BONOS SOBOCE VII - EMISIÓN 2”, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta.

[Sin Adjuntos](#)

## Resoluciones Administrativas

### KPMG S.R.L.

#### ASFI/1539/2018 de 30 de noviembre de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a KPMG S.R.L., con multa, por los Cargos N° 1, 2, 3 y 4, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso f), Artículo 1°, Sección 3 del Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

### Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

#### ASFI/1557/2018 de 03 de diciembre de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

Sancionar a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., con multa por haber remitido información con errores e inconsistencias, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el inciso a), numeral II.1 Apartado II de la Metodología de Valoración incluida en el Anexo del Título I, Libro 8° de la RNMV.

## Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

ASFI/1558/2018 de 03 de diciembre de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

Sancionar a VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA, con multa, por los Cargos N° 1 y 2, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el Artículo 4°, Sección 2, Capítulo I del Reglamento de Publicidad y Promoción, contenido en el Título I del Libro 9° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 5 de diciembre de 2018 se concluyó con el pago del Cupón N°2 de los Bonos FANCESA IV - Emisión 2 (Serie B), dentro del Programa de Emisiones de Bonos FANCESA IV.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 6 de diciembre de 2018 se concluyó con el pago del Cupón N°7 de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 5 (Series A, B, C y D), dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

[Sin Adjuntos](#)

#### GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que, en su calidad de Agente Colocador, el 7 de diciembre de 2018 realizó la colocación primaria de 16.000 Bonos Bancarios Bursátiles Series A y B, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero - Emisión 1", emitidos por el Banco Ganadero por un total de Bs160.140.040,00.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 7 de diciembre de 2018, el Banco Ganadero realizó la provisión de los fondos para el pago del Cupón N°4, el 10 de diciembre del año en curso, de los Bonos Subordinados Banco Ganadero V.

[Sin Adjuntos](#)

### Empresas Privadas (Emisores)

#### Gravetal Bolivia S.A.

Ha comunicado que las determinaciones tomadas en la Asamblea General de Tenedores de Bonos "BONOS 2011 GRAVETAL BOLIVIA", llevada a cabo el 4 de diciembre de 2018, fueron las siguientes:

[Sin Adjuntos](#)

1. Se tomó conocimiento del Informe del Emisor
2. Se tomó conocimiento del Informe de la Representante Común de Tenedores de

Bonos.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Banco Fortaleza S.A.**

Ha comunicado que el 7 de Diciembre de 2018, concluyó con el pago de intereses correspondientes al Cupón N°6 a todos los tenedores de los Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 1.

[Sin Adjuntos](#)

### **Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

Ha comunicado que las determinaciones tomadas en las Asambleas Generales de Tenedores de “Bonos Mercantil Santa Cruz - Emisiones 1, 2,3, 4 y 5”, celebradas el 6 de diciembre de 2018 son las siguientes:

[Sin Adjuntos](#)

1. Se dio lectura al Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Se dio lectura al Informe del Emisor.
3. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que las determinaciones tomadas en las Asambleas Generales de Tenedores de “Bonos Subordinados Mercantil Santa Cruz - Emisiones 1 y 2”, celebradas el 6 de diciembre de 2018, son las siguientes:

1. Se dio lectura al Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Se dio lectura al Informe del Emisor.
3. Se designó a dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.

### **Banco PYME Ecofuturo S.A.**

Ha comunicado que, a partir del 7 de diciembre de 2018, se realizará el retiro del Cajero Automático Calle Bolívar dependiente de la Sucursal Tarija.

[Sin Adjuntos](#)